

En el sector de Villastar y posiciones de los alrededores de Teruel se conquistaron dos posiciones enemigas

En un combate aéreo nuestros pilotos derribaron once aviones enemigos, sin ninguna pérdida de las alas de España

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 4 de Enero de 1938.

En el día de hoy ha continuado el combate en Villastar y posiciones de los alrededores de Teruel, habiéndose conquistado dos enemigas, en las que los rojos abandonaron trescientos muertos.

En el aire se ha sostenido un combate, habiéndose derribado siete cazas y cuatro bombarderos, en total once aviones, sin novedad por nuestra parte.

Salamanca, 4 de Enero de 1938. -- II Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor.

Francisco Martín Moreno.-Rubricado.

Negrín y Prieto continúan en su intento de empeñar las minas de Almadén

La F. A. I. y la C. N. T. no parecen dispuestas a permitir el robo de los cabecillas rojos

Barcelona, 4. -- Continúa dan do juego la cuestión de la hipoteca de las minas de Almadén. La denuncia hecha por los nacionales paró en principio el negocio que pretendían realizar Negrín y Prieto, pero estos dos individuos no cesan en sus propósitos de adueñarse de esa fortuna y a tal fin están tratando de convencer a los demás ministros y a la opinión pública de esa hipoteca, agregando que el dinero que produzca se ingresará en las áreas del tesoro de la República.

Parece ser que la C. N. T. y la F. A. I. han pedido amplias explicaciones sobre el particular, insistiendo en la necesidad de que se exponga detalladamente en que se han invertido

las enormes sumas del Banco de España y venta de objetos de arte de los Museos Nacionales, etc. sospechando estos partidos que Prieto y Negrín tratan de dar su último golpe de audacia para abandonarles a su suerte.

Se sabe también que el agente yanqui llegado a Barcelona para realizar la hipoteca de las mencionadas minas, entró en contacto en Washington con Marcelino Domingo y Luis Prieto, hijo de Indalecio, habiéndole acompañado este último hasta París, pero sin atreverse a entrar en la España dominada por su padre por hallarse en edad militar.

Sobre este mismo asunto han sostenido una entrevista, de tres horas de duración el ministro de Hacienda y el jefe del Consejo marxista de las minas de Almadén, para buscar la fórmula que permita realizar la hipoteca sin escándalo.

En el Japón se acogen satisfactoriamente las manifestaciones de su representante en la España Nacional

Tokio, 4. -- En los centros políticos y prensa japonesa se comenta muy calurosamente las manifestaciones del representante de Japón en Salamanca, señor Tachibana, poniéndose de relieve que son cuatro los países que son cuatro el mundo en su defensa natural y lógica contra el bolchevismo destructor.

La Prensa reproduce íntegramente las manifestaciones hechas por el señor Tachibana a la representación de la Delegación para Prensa y Propaganda del Estado Español y en especial el párrafo siguiente:

"El Japón sigue con verdadero interés la lucha del Generalísimo Franco por forjar una nueva España, y como su lema es la expulsión del comunismo y del anarquismo del territorio español, por ello hemos de felicitarlo sinceramente, de que se hayan restablecido las relaciones diplomáticas normales entre el Gobierno imperial del Japón y el Gobierno Nacional de España, identificados en su lucha contra el comunismo enviando recíprocamente representantes diplomáticos. Este hecho toma todavía mayor significado, si se tiene en cuenta que dos naciones poderosas, Alemania e Italia, coinciden con España y con el Japón en su firme voluntad de oponerse al peligro comunista".

SIGUE GRAVEMENTE HERIDO EL SELECCIONADOR NACIONAL DE FUTBOL

Sufrió un accidente de auto móvil cerca de Valladolid

Valladolid, 4. -- El entrenador nacional de fútbol, doctor don Amador García Salazar continúa en grave estado como consecuencia del accidente de automóvil que sufrió en las inmediaciones de esta capital.

Por la clínica donde se halla encamado desfilan numerosas personas interesándose por el estado del herido.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO OBSERVIARÁ A LOS NIÑOS POBRES EN SU FIESTA ONOMASTICA

Sevilla, 4. -- Para celebrar el día de su santo, el próximo día diez, festividad de San Gonzalo, el General Queipo de Llano observará a los niños pobres de Sevilla. Reunidos el Alcalde, el Gobernador y el Auditor ha dirigido un llamamiento a los sevillanos para que con tribuyan a que la iniciativa del General resulte lo más brillante posible y los niños de las familias modestas sean espléndidamente obsequiados.

Apenas lanzada la idea han sido ya numerosas las personas que se han suscrito con cantidades, juguetes y otros objetos propios para los niños.

Crónica de la situación militar

La batalla de Teruel ha tenido toda la fuerza y el sabor de la guerra europea

Indalecio se encuentra ante la amenaza de un zapato presto a darle el puntapié definitivo

Salamanca, 4. -- Bajo la neblina y el frío, bajo el temporal más frío que se ha desecado en estos dos inviernos sobre la Península, se ha llevado a la gran batalla de Teruel, fuerte y dura, de verdadera guerra moderna. La tierra ha retumbado con el retumbar de las baterías; los tanques, con capas de nieve sobre las torres, sostenían terribles choques con otros monstruos de acero; columnas de humo iban trazando cortinas sobre el terreno y volando fortificaciones; las escuadrillas de aviación combatían en los aires y los anti-aéreos dibujaban los aparatos con sus globos de humo. Los soldados entran al asalto sobre las alambradas deshechas y los parapetos derruidos. La batalla de Teruel ha tenido toda la fuerza y el sabor de las grandes contiendas de la guerra de 1914. En Teruel se jugaban objetivos militares y objetivos morales y por ello el ataque inicia do por los marxistas, tenía que incrementarse hasta este aparatoso encuentro del que han sido testigos los montes y mesetas teruleñas.

roja del Sur podría producirse con mayor rapidez que la des aparición del Norte, la cuna de Teruel, orientada hacia todos los puntos cardinales, era a la vez la pista hacia el Mediterráneo, camino hacia Cataluña, flecha que podía buscar el blanco de Guena, cuya posesión su pondría la incursión segura sobre Madrid. Todo esto lo ha dicho la Prensa roja durante estos días eufóricos metidos en el engaño sin precedentes, dictado en los Partes Oficiales por el ministro de Defensa, Indalecio Prieto.

Como objetivo moral, Teruel no era despreciable para el Gobierno de Barcelona. La iniciación de la ofensiva roja en Teruel coincidió con la visita a Cataluña de León Jouhaux, Secretario General del Sindicalismo marxista francés. Todavía nos parece verlo en los balcones de la Generalidad, acompañado por Prieto, La Pasionaria y la Montseny, con el puño cerrado, viendo desfilan una manifestación que celebraba la victoria que ha sido convertida en la más seria derrota sufrida por los rojos. Todavía tenemos en nuestra retina sus fotografías, que han aparecido en toda la Prensa barcelonesa, que llegó a nuestro despacho, y tam bién tenemos a la vista el discurso pronunciado por este agitado: "Ya habéis demostrado ante Europa que vuestro Ejército no es un ejército impotente y ante esta conquista nadie osará regatearos a su ayuda incondicional". El fracaso no ha podido ser mayor, León Jouhaux todavía no había emprendido su regreso al vecino país de Cot y Blum, y metido en el ministerio de Defensa asistía a la redacción de unos partes que

disminuían en extensión hasta llegar a decir: "Abandonamos y cedemos posiciones". Y la importancia de los milicianos ha vuelto a confesarse sin dejar resquicio a dudas y con esta falta de eficacia se ha descubierto la patraña y la mentira cultivada hasta en las más altas esferas de la gobernanación de un país, donde debe ser exigido un mínimo de seriedad y honradez política.

Las responsabilidades de Irún, Toledo, Bilbao, Málaga, Gijón y Oviedo, todas ellas, abruman la carga en que se bate Indalecio Prieto antiguo limpiabotas de la capital de Vizcaya, el que recibaba desde su periódico "El Socialista" la gloria de la conquista republicana de Teruel, ahora aparece embadurnado de algo peor que el betún de sus primeros tiempos. Indalecio Prieto se halla otra vez a la altura, a lo sumo, de un zapato que se apresura a darle el definitivo puntapié.

J. S.

Maravillosos episodios del valor español

LA GESTA HEROICA DE LOS DEFENSORES DE TERUEL

Milán, 4. -- Sobre la heroica gesta de la defensa de Teruel contra las hordas rojas escribe "Il Corriere de la Sera" un artículo titulado "Maravillosos episodios del valor español", en el que dice lo siguiente:

Los hombres de Domingo Rey sin inmutarse por las ocupaciones de los arriales por las fuerzas rojas se levantaron bravamente para dejarse matar antes que rendirse y se dispusieron a una lucha terrible en la que la proporción les era desfavorable en la proporción de uno contra ciento. Incluso las casas del sector Este de la ciudad se convirtieron en fortines, desde donde piquetes de valientes seguían haciendo fuego contra los rojos hasta que las granadas convertían en ruinas el edificio.

Pero toda la furia y los elementos rojos no eran de tomar Teruel. No se avanza cuando el espíritu brota de los corazones y las calles se llenan de barricadas y en las casas en ruinas se instalan fortalezas.

Los rojos apelaron a los lanzallamas y a las brigadas de minas, en apoyo de las brigadas internacionales, pero cada intento de avance era acogido por los heroicos defensores con ráfagas de ametralladoras y racimos de bombas de mano.

El Tercio, los Regulares, los Falangistas, los Requetés, y los ciudadanos armados, todo Teruel en suma ha escrito una de las mejores páginas de la historia de España.

LOS CABECILLAS ROJOS VENDEN LOS CIGARRILLOS Y LECHE CONDENSADA QUE ENVIARON LOS LABORISTAS PARA LOS COMBATIENTES Y LOS NIÑOS

Barcelona, 4. -- Se han producido incidentes y grandes escándalos al conocerse que los cigarrillos que habían enviado los laboristas ingleses para que fueran repartidos entre los combatientes rojos de primera línea han sido puesto a la venta

en los estancos al precio de seis pesetas la cajetilla y cuyo importe se ingresa en las cuentas de determinados dirigentes.

Otro asunto semejante al anterior ha ocurrido en un establecimiento del Paseo de Gracia a diez pesetas el bote.

Tres agentes de la G. P. U. buscan en Londres a UNOS INDIVIDUOS QUE PLANEAN EL ASFESINATO DE STALIN

UNA OLA DE FRIO EN BULGARIA

¡A treinta y dos grados bajo cero!

Sofía, 4. -- Desde hace dos días se registra una ola de frío intensísimo en Bulgaria. Al Norte de los Balcanes se han registrado temperaturas de treinta y dos grados bajo cero, habiendo perecido seis personas.

El ferrocarril trasbalcánico ha tenido que interrumpir su tráfico por hallarse cortada la vía por distintos puntos a causa de verdaderas montañas de nieve, que se han volcado sobre ella.

Uno de los agentes es una mujer a quien se concede gran sagacidad

Londres, 4. -- El periódico "Daily Express" dice que se encuentran en Inglaterra tres agentes de la G. P. U. que buscan a ciertos elementos que han planeado un complot contra el dictador Stalin.

Termina el periódico diciendo que uno de los tres agentes de la G. P. U. que viene siguiendo la pista de los conspiradores es una mujer a la que se considera como el mas sagaz de los sabuesos de la terrible policía rusa.

Ucrania, pero con tiempo para que los complicados huyeran y sostuvieran nuevas conferencias en Dubli, primero y última mente en Londres.

La visita oficial del Representante de Yugoslavia cerca del Gobierno del Generalísimo Franco

Salamanca, 4. -- El jefe del Gabinete diplomático, señor Sangroniz ha recibido en el ministerio de jornada de San Sebastián, la visita del representante del Reino de Yugoslavia cerca del Gobierno del Generalísimo Franco.

Dicho representante, mister Rezider Mazuranic, trae un saludo de Su Alteza el Principe Regente de Yugoslavia para

el Generalísimo Franco y para la nación española.

Hizo fervientes votos por el triunfo de nuestra noble causa.

El señor Sangroniz agradeció las palabras del representante yugoeslavo y en respuesta enalteció el proceder de Yugoslavia, que es el primero de los países balcánicos que se acerca al Gobierno de la España Nacional.

LAS PLUMAS Y LAS ESPADAS El bodrio y la pirueta diaria

El editorialista de "La Vanguardia" de Barcelona es el hombre que en el mundo de las piruetas la realiza con más garbo. Se le podría denominar el Comisario general de la pantomima que realiza con bello estilo capaz de entusiasmar a una necia muchedumbre, pero que fatalmente es descubierta por el espectador sencillo e inteligente. Toda la Prensa roja rivaliza en estas piruetas, pero nos detenemos en las de "La Vanguardia" porque las sabemos respaldadas y aconsejadas por el equipo gubernamental. Puede afirmarse que "La Vanguardia" es el órgano del comité liquidador Negrín-Prieto y en ese periódico se expenden los bodrios más absurdos.

El bodrio de Teruel publicado en el número del día uno del corriente mes, como los bodrios de días anteriores, dará lugar a una enojosa querrela y será menester al final que el editorialista aclare al respetable el alcance de algunas posturas contradictorias. Es natural. En "La Vanguardia" se arrastraron las plumas más ilustres de la zona roja, en honor de las espadas "victoriosas" y cuando han visto el fracaso de las espadas rojas en Teruel, esas plumas se esconden y es el editorialista quien tiene que compensar el fracaso mintiendo éxitos ficticios y les dice que con la ofensiva han logrado el objetivo que se proponían.

Y ahí va un párrafo de la magnífica pirueta del editorialista de "La Vanguardia":

"Una de las mayores pruebas de la debilidad de los facciosos es el abandono de sus planes para venir a buscar el desquite en las montañas nevadas de Teruel. Nuestro argumento es fácil. Si hubieran estado seguros del éxito de su ofensiva no les hubiera importado nada la pérdida de Teruel. La toma de Madrid les hubiera compensado con creces de esa derrota local. No ha sido así. Claro que con estas observaciones no descubrimos nada del Estado Mayor, pues lo principal de nuestra ofensiva sobre Teruel era desarticular al enemigo y sabemos que el golpe lo encajarían mal y al acasarlo y venir a contraatacar quedarían desarticulados. Así pues el objetivo principal ha sido logrado. No hay, por tanto, motivo para ningún pesimismo, ya que todo estaba calculado. Ha desaparecido el peligro sobre Madrid y aún en el caso peor siempre volverían las cosas a estar como antes y los facciosos necesitarán meses enteros para reponerse de sus pérdidas en hombres y material, que aprovechará nuestro ejército para sus planes".

El párrafo precedente es una pirueta magnífica, limpia y sugestivamente. Define las ventajas conseguidas y agrega que en el peor de los casos las cosas volverán a estar como antes, porque nosotros necesitaríamos mucho tiempo para reponernos. Seguramente ustedes se habrán impresionado. Pero no os apureis. El piruetista es un pobre hombre y se nos revela como un mal prestidigitador que no acierta a realizar su truco con limpieza y descubre su trampa. Y en el mismo artículo hay este otro párrafo revelador.

"Los facciosos han rebañado en quince días cuantos hombres y elementos tenían esparcidos a lo largo y a lo ancho de su zona para realizar su ofensiva contra algún punto vital de nuestro territorio y han traído todos esos elementos a este sector del bajo Aragón. Y la batalla de nuestra guerra, por sus proporciones y consecuencias ha comenzado".

¡Ah! ¿Ha comenzado la batalla de la guerra? Bien. Y esta batalla la han ganado los Ejércitos de Franco. Entonces, ¿a qué tal literatura?

Pero, ¿qué le vamos a hacer? "La Vanguardia" tiene que hacer un bodrio cada día.

Reunión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando bajo la Presidencia del Conde de Romanones

San Sebastián, 4. -- Por tercera vez se reunió, en esta capital, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Al comenzar la sesión el conde de Romanones, dedicó un efusivo saludo al glorioso Ejército español en este día de triunfo, reiterando la adhesión de la Academia a la Causa Nacional y a su invicto Caudillo y dedicando un recuerdo también a los académicos detenidos en la zona roja, contra su voluntad quienes virtualmen-

te se encuentran entre nosotros. Una vez leídas las disposiciones pertinentes, como trámite académico, quedó elegido en dividuo de número en la sección de Arquitectura, vacante por fallecimiento del Conde Gimeno y el crítico de arte, don Eugenio D'Ors.

Con este motivo el director dedicó un sentido elogio a la muerte del académico fallecido, hombre de ciencia médica y político, y orador elocuente, etc. y sobre todo alma de artista que en la Academia de San

(Pasa a la última página)

ACADEMIA CASARES

GALEA, 14

Director: D. José Casares Roldán

LICENCIADO EN CIENCIAS

Próxima apertura. - Informes de 3 a 5

Academia Cervantes

PLAZA RUIZ, 4

Instrucción primaria, preparación para ingreso en el Instituto, repaso de las asignaturas del Bachillerato, carreras especiales, etc., etc.

Horas de Secretaría: De 5 y media a 7.

El Ayuntamiento en Corporación se traslada a Tetuán cumplimentando a S. A. I. el Jalifa y al Excelentísimo señor Alto Comisario de España en Marruecos

El lunes pasado el Ayuntamiento en corporación se trasladó a la capital del Protectorado con objeto de cumplimentar a S. A. I. el Jalifa y S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos.

La visita tenía como principal objeto que a dichas personalidades por haber salido ileso del criminal atentado preparado contra sus personas y al mismo tiempo protestar enérgicamente del cobarde y vandálico acto frustrado.

El alcalde de la ciudad don Fernando López Cantí, en pañado de toda la Gestora, se trasladó a la Alta Comisaría de España en Marruecos, don de fueron recibidos los visitantes por S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Beigbeder, quien con su proverbial gentileza fué saludando uno a uno.

El alcalde de la ciudad don Fernando López Cantí, en palabras emocionantes, pronunció una corta alocución festmonjando a S. E. en nombre del pueblo de Ceuta y en el de la Corporación, así como en el suyo propio la protesta unánime del pueblo contra los males de los enemigos de España así como del criminal atentado de que fué objeto su persona, haciendo fervientes votos por que Dios conservara su preciosa vida para bien de la Patria.

S. E. el Alto Comisario de España contestó a nuestra primera autoridad municipal agradeciendo al pueblo de Ceuta en su representación las muest-

ras de sincero afecto recibidas. Se condeció y condeció el señor Alto Comisario el atentado contra S. A. I. el Jalifa, terminando con la promesa de ofrecer en todo momento su vida por Dios, por la Patria y por su engrandecimiento.

Después, se sirvió un vino de honor a los visitantes conversando durante largo rato con nuestro alcalde y gestores que salieron satisfechísimos por las atenciones recibidas.

Terminado el acto y acompañados del señor Alvarez Tubau que, hizo de introductor, la Corporación se trasladó al palacio de S. A. I. el Jalifa.

Con su amabilidad característica el joven Príncipe recibió a nuestro Ayuntamiento saludando a todos sus componentes, oyendo de labios del señor alcalde don Fernando López Cantí, la protesta unánime del pueblo de Ceuta a quien representaban por el criminal atentado perpetrado contra su persona.

S. A. I. contestó en árabe, enviando un recuerdo sentido para el pueblo de Ceuta a quien nunca olvida y quiere profundamente, agradeciendo, muy hondamente, las muestras de afecto recibidas.

También S. A. I. estuvo conversando unos momentos con los visitantes a quienes estrechó la mano interesándose por nuestra ciudad.

Los visitantes salieron muy reconocidos por las muestras de sinceridad y afecto recibidas del Príncipe, regresando a Ceuta por la tarde.

Comité Económico local de Ceuta

PRECIOS MAXIMOS QUE HAN DE REGIR EN PLAZA, DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1938 (II AÑO TRIUNFAL) PARA LOS DIVERSOS ARTICULOS EN SU VENTA AL DETALL

Acete de oliva, corriente, Litro, 2'35 Ptas.
Idem de idem, refinado, idem 2'50 Ptas.
Alcohol de 96°, Litro 2'50 Ptas.
Alubias corrientes Gallegas, kilo 1'55 Ptas.
Idem Andaluzas, kilo 1'70 Ptas.
Idem Mallorquinas, kilo 1'80 Ptas.
Idem del Barco, kilo 1'95 Ptas.
Arroz, de Egipto, kilo 1'45 Ptas.
Idem del Lukus, clase O O, kilo 1'50 Ptas.
Idem de idem, clase O, kilos, 1'60 Ptas.
Azúcar granulada y de terrón, kilo 1'45 Ptas.
Bacalao, kilo 3'50 Ptas.
Café tostado "Brasil", kilo 4'75 Ptas.
Idem idem "Ambois", kilo 5'80 Ptas.
Idem idem "Puerto-Rico", "Caracolillo" y "Santos", kilo 6'55 Ptas.
Carnes conservadas (lata de 1/2 kilo, lata 2'00 Cebada, kilo 0'75 Ptas.
Garbanzos, clase corriente, kilo 1'40 Ptas.
Idem, idem primera, kilo 2'00 Ptas.
Idem, idem superior, kilo 2'25 Ptas.
Guisantes, kilo 1'70 Ptas.
Habas, corrientes, pequeñas, kilo 0'80 Ptas.
Idem idem medianas, kilo 0'90 Ptas.
Idem granadinas finas, kilo 1'00 Ptas.
Harina, kilo 0'85 Ptas.
Jabón verde, kilo 1'80 Ptas.
Idem blanco, kilo 1'70 Ptas.
Idem amarillo, kilo 1'90 Ptas.
Idem Pinta azul, de la Península, kilo 2'55
Idem idem idem, de Ceuta, kilo 2'40 Ptas.
Lentejas corrientes, kilo 1'40 Ptas.
Idem medianas, kilo 1'70 Ptas.
Idem finas, kilo 1'85 Ptas.
Manteca de cerdo, kilo 5'00 Ptas.
Sal, kilo 0'15 Ptas.
Te verde "Suari", kilo 8'50 Ptas.
Trigo, kilo 0'80 Ptas.

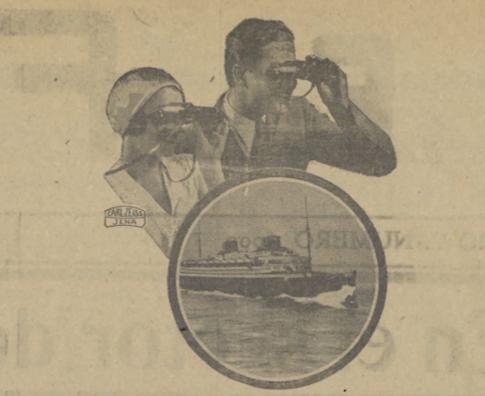
Velas del Barco-Paquete, 1'40 Ptas.
Idem Lunafera (400 gramos) kilo 1'20 Ptas.
PAN
Pan de flama o de miga blanda en piezas de 1 kilogramo, kilo 0'75 Ptas.
Pan de familia o de miga compacta y dura, en piezas de un kilogramo o en dos de 0'500 kilogramos) kilo 0'80 Ptas.
Pan de idem idem. Pieza de 0'500 kilogramos 0'40 Ptas.
Pan de Lujo Español, dos piezas de 0'450 kilogramos o cuatro de 0'225 kilogramos, 0'85.
Idem, idem idem pieza de 0'450 kilogramos, 0'45 Ptas.
Idem idem. Pieza de 0'225 kilogramos, 0'25.
Pan de lujo francés y de Viena, pistoletes y molletas redondas, dos piezas de 0'400 kilogramos o cuatro de 0'200 kilogramos, 0'85.
Pistoletes y molletas redondas piezas de 0'400 kilogramos 0'45 Ptas.
Idem de idem idem, piezas de 0'200 kilogramos, 0'25 Ptas.
Idem Molletas y Vienas para desayunos de 80/90 gramos 0'10 Ptas.
NOTA. — Los precios del pan en sus diversas variedades, se entenderán en PANADERIA, sucursal o tienda de reventa. En los demás establecimientos autorizados legalmente para la venta de pan, así como en el reparto a domicilio podrá gravarse en cinco céntimos por cada KILOGRAMO de pan de FLAMA y FAMILIA, por cada 100 gramos en el de LUJO ESPAÑOL y por 800 gramos en el FRANCÉS y de VIENA.
Ceuta, 1 de Enero de 1938. — II Año Triunfal.
EL PRESIDENTE.—P. O. (Ilegible)

Donativos recibidos por la Junta de Subsidios pro combatientes

En la mañana de ayer se recibieron por la Junta Municipal de Subsidios pro-combatientes los donativos de obre ros particulares que dándose cuenta del momento que vive nuestra querida Patria, no reatean su aportación para que los familiares de nuestros combatientes no carezcan de lo más indispensable para la vida.

Así pues fueron entregadas 51,00 pesetas de don Juan Lozano Cabrera 59,50 de don Enrique Torres Gil; 17,80 de don Torrec Martín y 40,00 pesetas de don Claudio Tinoco, todos estos señores son empleados en la casa Mas Bernaola y Compañía Limitada y sus donativos el importe de lo que les correspondía por sus vacaciones y que no han dado un momento entregándolo para engrosar estos fondos sagrados para alivio de los familiares de los combatientes.

También se recibieron 91 pesetas de don José Artal; y 71,75 pesetas de don Juan Calvo San Miguel obreros del taller de mecánica de don Antonio Becerra y que igualmente corresponden dichas cantidades a los días que les correspondían cobrar de sus vacaciones. Se recibieron igualmente 25 pesetas de don José Bernal y otras 25,00 pesetas de don David Rubio importe de lo que este señor entrega todos los meses para el mismo fin.



GEMELOS ZEISS

AGENCIA OFICIAL
CASAROS
CEUTA - TETUAN - LARACHE

FARMACIA ITALIANA
M. AVELLONE
3, Calle América del Sur, 3. Teléfono 1790
TANGER
Depósito general de productos farmacéuticos y químicos, especialmente de origen Alemán - Italiano.
Se sirven fórmulas y especialidades para toda la Zona, con rapidez, pulcritud y economía.

Mercedes Berrocal
Profesora en Partos
Castelar, 5. CEUTA

Monte de Piedad de Ceuta
Desde el día 2 de noviembre ha quedado abierta el público la sección de préstamos sobre ropas, alhajas y efectos
(Domicilio: Isabel Cabral, número 3, bajos).

José Gómez Navarro
CHAROLISTA
Se barnizan y reparan toda clase de muebles.
Velarde, 7 CEUTA

Academia Corte y Confeción
EL RAPIDO
Unica en Ceuta que posee el título, obtenido en la central de Valencia.
González Besada, 1
Profesora CARMINA GARCIA

RIQUISIMAS GALLETAS
Mari-Trini
POSTROS IDEALES
GOLIAT
Es un cemento portland artificial, de producción Nacional, de altas resistencias, preferido por los constructores.
Depositarios en Ceuta-Tetuán y Larache: Casa BAEZA HERMANOS

Ayuntamiento de Ceuta
AVISO
Durante las horas de oficina y en plazo de cinco días, se admiten instancias solicitando la explotación del kiosco público sito en el Paseo de Colón con sujeción al precio y condiciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado de concursos de este Ayuntamiento donde podrán informarse las personas interesadas.
Ceuta 4 de Enero de 1938.
II AÑO TRIUNFAL.
El Secretario.—Alfredo Meca.

Noticias varias
PARA CONTABLE u otro destino ofrécese, emplea do, sabiendo contabilidad partida doble, idiomas, máquinas escribir y calcular. José A. Pri mo Rivera, 18, segundo.
DESEARIA pensión completa con familia seria. Razón "FARO DE CEUTA"
SE NECESITA un cocinero. Razón Clínica Ostalé, Soberanía Nacional 11.
PERDIDA de un reloj de pulsera de señora desde el Hotel Términus hasta el Hotel Majestic por el Paseo de la Marina. Se gratificará a quien lo devuelva en el Hotel Términus.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Ceuta
A V I S O
Los partes que los comerciantes al por mayor y detallistas de artículos de primera necesidad, venían dando a la disuelta Federación Patronal, serán enviados a partir de mañana miércoles cinco, a esta Cámara, don de deberán hallarse antes de las once horas.
CEUTA, 3 de Enero de 1938
II AÑO TRIUNFAL.
EL PRESIDENTE.—

Cabaret CANTANTE GRANDES DEBUTS
El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas
Teléfono. 8-6-7. Peligro, 3

Juan Cañada Moreno
ARMADOR DE VAPORES Y VELEROS RAPIDOS A MOTOR
Pone en conocimiento del Comercio en general que ha establecido un servicio con varias salidas por semana del puerto de Sevilla para los de La-rache, CEUTA, Villa Alhucemas y Melilla, tomando toda clase de mercancías para dichos puertos y viceversa
PARA MAYOR FACILIDAD DEL COMERCIO Y POR RAZONES PATRIOTICAS, EL IMPORTE DE LOS FLETES QUE SERAN REDUCIDOS SE COBRARAN EN PESETAS
SE ADMITEN FLETES DE OTROS PUERTOS PARA INFORMES:
EN CEUTA: Camoens, 9, Teléfono, 130.—EN SEVILLA: Don Filomeno Aspe, Aduana 2.—EN LARACHE: Don Enrique Diaz, Plaza España.—EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines 8.—EN TANGER: Don Plácido Fernández, BD, Ante, 1.—EN GIBRALTAR: Don Pedro Artesani, Castie Road, 38.—EN RIO MARTIN: Cristóbal Espinosa

che y en ella reinó siempre un ambiente de cordialidad y alegría, dejando inolvidable recuerdo en cuantos acudieron a ella.
Y para terminar, nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos a quienes deseamos una feliz luna de miel.
G.

La sesión de hoy

ORDEN DEL DIA para la sesión ordinaria de primera citación que celebrará la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el día 5 de enero de 1938 II AÑO TRIUNFAL a las 18 horas.
ACTAS ANTERIORES. DISPOSICIONES OFICIALES.
ASUNTOS DE TRAMITE ORDINARIO.
Comisión 1.ª: 1.º Informe en oficio del jardinero Mayor sobre adquisición de árboles para el Cementerio.
2.º Informe en escrito de D. José Osorio que solicita se va lore una finca de su propiedad.
3.º Informe en escrito de D. Manuel de la Vega, que solicita ampliar la vivienda que posee en la barriada de la Prosperidad.
Comisión 4.ª: 1.º Informe en escrito de don Juan Vaquer que solicita destinar al servicio público un automóvil.
2.º Informe en escrito de D. Miguel Aguilar, que id. id. id.
3.º Informe en escrito de D. Juan Postigo, que id. id. id.
4.º Informe en escrito de D. Miguel Postigo, que id. id. id.

SECRETARIA
1.º Ratificación de acuerdos.
2.º Informe en recurso de reposición interpuesto por D. Juan Fernández Márquez.
3.º Id. en id. id. por D. Francisco Leal.
4.º Id. en id. id. por D. Miguel Bueno.
5.º Enajene de condiciones para replantar el solar propiedad de esta Corporación sito en la calle Castelar.

INTERVENCION.
Distribución de fondos para el presente mes.
PETICIONES GRACIAS.
OFICIOS.
RUEGOS Y PREGUNTAS.

SOBRE LA FESTIVIDAD DEL DIA DE REYES
De acuerdo con lo estipulado en el Artículo XVIII de las Normas de Trabajo vigentes para el Comercio en general de Ceuta todos los establecimientos en que se expandan juguetes, podrán tener abierto, el próximo día 5, hasta las diez de la noche, haciendo la "dependencia" las recargos a que hace mención, el expresado artículo.
El día 6, fiesta de los Santos Reyes, todos los comercios incluso los de ultramarinos, sólo abrirán hasta las doce horas. Las expendidurias de Tabaco y las Farmacias, establecerán el acostumbrado turno como si fuese festivo, el próximo día 6.
Ceuta 3 de Enero de 1938.
II AÑO TRIUNFAL.
Saludo a Franco.
Arriba España.
EL DELEGADO DE TRABAJO.— Jacobo Guitart de Virto.

TIJERAS DE ACERO FOR. JADO. - MAQUINAS DE APEITAR. - INSIGNIAS PATRIOTICAS; etc.
HILARIO BARRA BIBAR (GUIPUZCOA) (PAGOS A REEMBOLSO)

De nuestros soldados

MADRINAS DE GUERRA
Solicitan madrinas de guerra Don Salvador Vergara, cabo; don José Contreras, don José Lobato, don José Gómez don José A. Martínez, don Luis Iglesias, don Luis López, don Antonio Alvarez, don Antonio Vazquez, don Alejandro Nuñez, don Julio Marchinón, don Pascasio Hernández, don Suceso Alvarez, don Manuel Fernandez, don Manuel Alberca, don Francisco Jimenez, don Francisco Solfa, don Isidoro de la Peña, don Diego Bernabé, don Luis Castro, soldados. Todos afectos al Parque de Artillería de Ceuta.

Don Eusebio Fuentes, don Perovdo Rodríguez, don Antonio Carreño, don Julian Gonzalez, don José Silva, don Prudencio Marcos, don Juan Merino y don Benito Velasco, sargentos de la División Marroquí 152 segunda Brigada. Batallón 264, 11 Compañía.

Don Jesús Hernández Herre ra, legionario.—Hospital militar de Ceuta segunda Sala.

PETICIONES
El artillero Manuel Arras, en nombre de varios compañeros y suyo propio, solicita un acordeón, para alegrar un poco las horas de descanso.
Los artilleros Francisco Castro Jiménez y Alfonso Sánchez Perea solicitan dos rosas y dos medallitas de la Virgen de África con las fechas del 17 de Julio y 5 de Agosto.
Y dos telefonistas de la cuarta Batería de costa, novelas en tretenidas.

BODA
El pasado sábado en la Iglesia de Ntra. Sra. de Africa, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima Srta. Angelita Ruiz Enriquez con nuestro buen amigo Antonio Santos Lérica.
Bendijo la sagrada unión el cura Perpén, quien pronunció una elocuente plática.
La novia vestía un precioso traje de ceremonia, rosa pálido e iba acompañada de los más simpáticos niños Lolita Santos y Joaquinito Castillo.
Actuaron de padrinos: Josefa Santos Lérica, por parte del novio y Braulio Ruiz Enriquez por el de la novia.
Después de la ceremonia, que tuvo lugar a las 18'30 horas, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.
Entre los que recordamos, figuraban encantadoras muchachas a las que había de calificar fuera del límite, en esa conocida escala de adjetivos de alistas al hablar de las bellas figuritas juveniles que frecuentan estos actos, tales como las Srts. Almenta; Guerra; Perera; Pasamar; Guillen; Castañón; Ordoño; Morillo; Torres; Núñez; Crespo; García; Pérez; Cervera; Dieguez; Benacloi; Araujo; Maya; Cornes; Sendino; Villalba; Hermanas Cantero y hermanas Mariscal. También vimos a las Srts. de Cifuentes, de Roman, de Cantorio; de González; y otras muchas que sentimos no recordar en estos instantes.
El sexo "feo" estaba representado por los tres Cifuentes; Sánchez; Cantero; Mauricio; Guerra; Almenta; Mendez; Roman; Morilla; Asaya; Estevez; Teresa; García; Suarez; Santos y otros muchos.
La deliciosa fiesta prolongose hasta cerca de las 10 de la no

Continental
G14
Los nuevos neumáticos con capas protectoras contra cambios de temperaturas
VENTAS AL POR MAYOR
Exclusiva para Marruecos Español y Ceuta
LA TECNICA
ING. E. RUDT
GENERAL PRIM, núm. 12
TETUAN
Apartado, 83. Teléfono Tetuán, 136

MENACHO
Librería
PRENSA EXTRANJERA
BIBLIOTECA CIRCULANTE
FIGURINES
LIBROS DE TEXTO
ENCARGOS RAPIDOS
Realización
La tienda de encajes de la Plaza Ruiz, se ha trasladado a Camoens, 6, pral., donde realiza todas las prestaciones.

Desde Tetuán

Oración especial que se leyó el viernes 31 de diciembre por los rabinos oficiantes, en todas las Sinagogas de Tetuán

Después de rezados los salmos números 4, 11, 18, 21, 27, 30, 33, 34, 37, 41, 54, 64, 72, 91, 98, 100, 103, 111, 117, 124, 138, 145 y 150, fué pronunciado en todas las sinagogas por los rabinos oficiantes la plegaria siguiente:

El que da salvación a los Reyes y escapamientos a los príncipes tu solo eres, Sr., lo foaré a tu nombre que es bueno y exaltaré tu poderío y contaré tus maravillosos alabares. Oh Dios por lo que has hecho, ahora Dios nuestro te loamos y alabamos tu glorioso nombre y será bendito tu nombre majestuoso y será exaltado sobre toda bendición y alabanza, porque levantaste de las puertas de la muerte y salvaste la vida de los elevados y excelsos señores, nuestro amado y codiciado de nuestro corazón S. A. Muley El-Hassan, hijo de Muley El-Mehdi, y la codicia de nuestros ojos, querido en el alma, el Alto Comisario del Gobierno Nacional Es

Una importante disposición judicial

En el Boletín Oficial de la Zona, últimamente publicado, se inserta un Dahir por el que se establece en el Protectorado Español la libertad condicional que en el código judicial de la Zona no existía. De esta forma había notoria desigualdad entre los europeos e indígenas condenados por esta Audiencia, pues mientras los primeros al extinguir sus condenas en las cárceles de la Matrópoli eran beneficiados, si su conducta lo hacían acreedor, a la reducción de la cuarta parte de la pena, conforme a las leyes de España, los musulmanes, procedentes del mismo al centro de Justicia, al sufrir la en las cárceles del Protectorado y conforme al Código existente, tenían que padecerla íntegra, aun cuando reuniesen las mismas condiciones que aquellos.

Con el Dahir de referencia quedan equiparados a los españoles, reformándose el artículo del Código citado en este sentido.

Por el primero se indica que para gozar de este beneficio, es necesario que el condenado lo sea a más de un año de prisión y que extinga aquella en las cárceles de la Zona. Cita después la conducta a observar para hacerse acreedor a esta benignidad y por el artículo siguiente la constitución en la Audiencia de Tetuán de una comisión denominada "Comisión de Libertad condicional" que estará formada por el Presidente de dicho alto centro de Justicia o magistrado que deba sustituirlo, el Representante del Ministerio Público en la Audiencia o quien haga sus veces, el Interventor Local de Tetuán, el Jefe de dicha ciudad y el secretario de la Audiencia o quien haga sus veces que lo será también de la mencionada Comisión.

En la reforma eficaz de los organismos de la Zona, viene a ser esta disposición una de las más importantes llevadas a cabo por S. E. el Alto Comisario señor Beigbeder en su norma de una amplia modificación de cuantas disposiciones existían que como la que nos referimos, dictada en los comienzos del Protectorado, en la actualidad no se ajustaba en su espíritu al del nuevo Estado que rige los destinos de la Nación protectora.

Reforma justa de personal

Se ha publicado en el Boletín Oficial último el nuevo Estatuto por el que ha de regirse el Cuerpo de Administración al servicio de la Zona Española de Protectorado. Entre los apartados reguladores que contiene, merece destacarse las disposiciones transitorias por las que se reparan algunas injusticias que la Comisión que entendió en el antiguo Estatuto de este personal, cometió el año de 1931.

He aquí el texto íntegro del articulo que reforma el dictamen de aquella: a) Se concede el ingreso en el Cuerpo General Administrativo a los Auxiliares que al

Costean una comida extraordinaria

La comida extraordinaria que se celebró en la mañana del día uno, primero del nuevo año, en los comedores del Auxilio en sus dos secciones de pequeños y de personas mayores fué costada por los señores Cañada hermanos del comercio de esta ciudad.

La comida a base de pollos (fueron adquiridos 65) huevos (en número de 500, vino, naranjas, torrones, frutas y cigarrillos puros para los ancianos les importó cerca de las mil pesetas.

Este rasgo ha sido elogiosamente comentado y desde estas columnas se complace el Auxilio Social de Marruecos en testimoniarle sus más expresivas gracias.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL Orden del Sector de Milicia del día 4 de Enero de 1938 II ANO TRIUNFAL. Servicio para mañana: Jefe de Cuartel.— Suboficial D. José Bueno Gómez. Imaginaria.— Suboficial D. José Gutiérrez Trujillo. PLANTONES, VIGILANCIA Y SERVICIO NOCTURNO

5.º Falange completa; Imaginaria. 6.º Falange. SERVICIO PLAYA BENITEZ, PRINCIPE Y ALMADRABA

8.º Falange. SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO Se pone en conocimiento de los camaradas que a continuación se relacionan, pasen por éste Sindicato de 15 a 17 los días 8 y 9, sin excusa ni pretexto alguno, para resolver un asunto de su mayor interés.

COMEDORES INFANTILES DEL GRUPO ESCOLAR DE LOPEZ DE VEGA BARRIADA DEL PRINCIPE, MOROS DE JADU Y CASTILLEJOS

4-1-1938 Almuerzo, Judías Estofadas Pescado frito, Segunda Comida, Cazuela de arroz, Patatas con tomates, Donativos. Gremio de agricultores 4'00. Ibarrola 500 kgs. de Carbón. Barco Tusehan, 20 kgs Bo gas 0'40. Bote Margot 2 Bonitos Barco Casandra 20 kgs. de Jureles. Barco Voluntad de Dios, 20 kgs de Sardinas: Cafetera, 20 Bogas 0'50. Ana María, 16 Rubios. Joven Ana María 20 pescadillas. Virgen Oliva 20 kgs. Jurel. Gangir 20 bogas. M. Fuentes, 20 Jurel. C. Sandra, 20 Pescadilla. Africano, 10 Aguas 6 kgs. Barquetas Blas, 18 kgs. bo gas.

Lobo 8, Jurel. Los oJseitios, 20 kgs de Sardinas. Colombia, 20 Jurel. San Antonio, 18 besugos. Venta del Sobrante 6,25. Gerugo 20 kgs. de Bogas. No te apures 20 kgs. de Sardinas. De los Rapaos 20 sardinas. Joseitos Ptas. 6'50. Moro Calabozo 5'00. Colombia 20 Jurel. Pepita, 20 Bogas. 0 hermanos Ptas. 5'00. Uzcudum 25 kgs. de Sardinas. Lobo nuevo, 20 kgs. de Sardinas. Aguila, 20. Pepita, 20. Manolita 20. Manuel Fuente 20 kgs. de Sardinas. Pepita 20. Tres hermanos kgs. Pescadilla.

HERIDOS CASUALMENTE A Rosa López Seseuero, le fueron asistidas en el Dispensario Municipal de esta plaza una herida leve que se ocasionó casualmente trabajando en su domicilio. —Al indígena Mohamed Ben Mohamed Harrasi, de contusiones en una muñeca, producidos por otro musulmán. Y a Rafael Villanueva Alonso, de contusiones en la pierna izquierda ocasionadas por una señora que manifiesta ni conocerle.

Letras de luto

Victima de rapidísima enfermedad dejó de existir en la tarde de anteayer la distinguida señora doña Esperanza Martínez Rodríguez, esposa del camarada Laureano Martínez Delgado, secretario comarcal de la Jefatura de Falang Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de nuestra plaza.

El acto del entierro constituyó una sentidísima manifestación de pésame, presidiendo el duelo, en representación del jefe provincial, ausente, el camarada secretario provincial del Movimiento, Villarejo, que acompañaba al esposo de la finada en unión de distintos mandos de la Falange.

A continuación marchaban numerosos amigos y compañeros del afligido esposo a quien enviamos, la expresión de nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que sufre.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Cantal, 30 kgs. Pescadilla. Piñero, 20 Bogas. Voluntad, 20 Bogas. Segunda, 20. D. Crisanto montero, 50'00 pesetas. Sindicato Agricultores, 20 pesetas. Sra. de Delgado Brakembury, 15'00. Venta sellos A. I. 13'20. Muy agradecidos a los generosos donantes.

Ceuta 4 de Enero de 1938 II ANO TRIUNFAL. ARRIBA ESPAÑA. EL DELEGADO. ORGANIZACIONES JUVENILES Orden del día 5 de Enero de 1938. II Año Triunfal

"Por el imperio hacia Dios" Artículo primero. — Para la cabalgata que ha de acompañar a SS. MM. los Reyes Magos, se nombrará el siguiente servicio por las Centurias de Cadetes y Flechas: a) 1.º grupo, jefe de Centuria Aurelio Díez Gómez, 2.º grupo Subjefe de Centuria Isidoro Cívico Murciano, 3.º grupo jefe de Falange Manuel Buesa Cruz, 4.º grupo, jefe de Falange Eugenio Garcés.

b) Ciclistas: Gerardo Ferrero, Victoriano González, José Castellano, Rogelio Díez. c) Jinetes: Francisco Penuelas, Santiago Ayora, Lorenzo Insauti. d) Formación del primer grupo: ANTORCHAS Primera fila Salvador Blanco, Joaquín Lázaro, Venancio Rodrigo. Segunda fila Pedro Rodríguez, José Martín, Francisco Mesa. AGUILAS José Perdomo, Antonio Bernal, Cristóbal Carrasco. ESCUDOS Joaquín Sánchez, Miguel Artiel, Juan Antonio Martos. BANDERAS Primera fila Francisco Carrasco, Antonio Ortiz, Luis Riera, José Alba, Gerardo Giffi, Higinio Granados. Segunda fila Eduardo Rodríguez, Alfonso San Miguel, Jacinto Martínez, Manuel Hoyos, Sabino Muñoz Barrera, Manuel Venegas. ANTORCHAS Primera fila Enrique Ibolón, Pedro García, Nicolás Sánchez. Segunda fila Manuel Valdayo Moreno, Gerardo Tapia, Emilio Sánchez. BENGALAS Primera fila José Pozo (flecha), Joaquín López, Joaquín García. Segunda fila Antonio Huidobro, Alfredo Izquierdo, Andrés Martínez. ANTORCHAS Primera fila Tomás Gordo, Teodoro Castillo, Alberto Godino. Segunda fila José Méndez, José Maroto, Manuel Benítez. BENGALAS Primera fila Enrique Bohorquez, Francisco Alarcón, Francisco Morjón. Segunda fila José Martín, Juan Pablo Montero, Antonio Jiménez. EMBLEMAS Rafael López Utor, Ginés Martínez, José Galvia. ESCUDOS Angel Ansedo, Manuel Martínez, Antonio Benítez. BANDERAS Primera fila Manuel López, Miguel Va-

Segunda fila José Sánchez, Manuel Illescas, José Benítez. EMBLEMAS Antonio Sangüesa Vicente, Manuel Sánchez, Emilio Este ban. AGUILAS Miguel Ulecia Viedma, Antonio Coral Puig, Enrique Gutiérrez. BANDERAS Primera fila Lorenzo Hoyos, Manuel Meléndez, José Domínguez, Aradio García, Pelayo Ruiz Tapia, Martín Medina. Segunda fila Joaquín Herrera, Cándido Clavel Campa, José Ruiz Jaime, Feliciano Arévalo, José Arévalo, Miguel Biondi. ANTORCHAS Primera fila José Cruz Bolea, Cristóbal Cantero, Antonio Fernández. Segunda fila Eloy García, Ricardo García, Alfonso Lopera Moreno. BENGALAS Primera fila Bernabé Sánchez, Juan Piñero, Miguel Anaya. Segunda fila Florencio Lázaro, Lambertito Lázaro, Ramón Pujol. Formación del tercer grupo: BENGALAS Primera fila José Agüera Bazán (flecha), Francisco Miralles Illescas, Antonio Fajardo Gutiérrez. Segunda fila Francisco Cabilla Aguilar, Antonio Treña Guillén, José Treña Guillén. ANTORCHAS Primera fila Luis Martín, Vicente Rodríguez Llanón, Francisco Huidobro. Segunda fila Cecilio Pudiell, Ricardo Núñez, Fernando Pérez. ANTORCHAS Primera fila Francisco Valero, Angel Alonso, Luis Herrera. Segunda fila Manuel Serrán, Enrique Cáceres, Hermenegildo Montero. BENGALAS Primera fila M. González Bellido (flecha), Benito González Jiménez, Fernando Vázquez Ronda. Segunda fila Jaime Lloret Llorca, Antonio Muñoz Rodríguez, Salvador Viera Muñoz. EMBLEMAS Juan Guerrero, Jesús Fortes López, José Antonio Ramos. AGUILAS José Durán, Rafael Amuedo José Puliado Domínguez. BANDERAS Primera fila Luis Sánchez del Peral, Ramón García, Manuel González, Juan González, José Pérez Sánchez, José Salvador Cardenas. Segunda fila José Aznar Franco, Manuel Cías, Ignacio Rivera, Joaquín Lladó, Braulio Díez Martín, Joaquín Romani. ANTORCHAS Primera fila José Avila Morales, Manuel Fernández Amador, Miguel Cobos. Segunda fila Carlos Mollá Maestre, Emilio González Gallardo, Manuel Núñez Montoro. BENGALAS Primera fila Andrés San Martín (flecha), José Delgado, Luis Pérez. Segunda fila Diego Delgado, Joaquín Jurado, Antonio García. Formación del cuarto grupo: ANTORCHAS Primera fila Enrique Ibolón, Pedro García, Nicolás Sánchez. Segunda fila Manuel Valdayo Moreno, Gerardo Tapia, Emilio Sánchez. BENGALAS Primera fila José Pozo (flecha), Joaquín López, Joaquín García. Segunda fila Antonio Huidobro, Alfredo Izquierdo, Andrés Martínez. ANTORCHAS Primera fila Tomás Gordo, Teodoro Castillo, Alberto Godino. Segunda fila José Méndez, José Maroto, Manuel Benítez. BENGALAS Primera fila Enrique Bohorquez, Francisco Alarcón, Francisco Morjón. Segunda fila José Martín, Juan Pablo Montero, Antonio Jiménez. EMBLEMAS Rafael López Utor, Ginés Martínez, José Galvia. ESCUDOS Angel Ansedo, Manuel Martínez, Antonio Benítez. BANDERAS Primera fila Manuel López, Miguel Va-

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo cuarto.— Todos los camaradas antes citados se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 4 de la tarde. Formarán en el orden en que se han hecho las listas anteriores y a las órdenes del camarada Tomás Rallo Romero saldrán del cuartel a las 4'30 para encontrarse en la Barriada del Morro a las 5 de la tarde. Artículo quinto.— Para el reparto de juguetes, el día 6 festividad de los Reyes Magos, se nombra el siguiente servicio: Para la Escuela del Príncipe Dos Cadetes, Manuel Gascón y José Sánchez Manrubia, Para la Escuela de Hadú: Francisco Albarracín Gomez y José Luis Rodríguez Canales. Para Villa Jovita: Fermín Hoyos Alonso y Rogelio Díez Alonso. Para el Llano de las Damas: Alfonso Navarro y Francisco Rodrígo. Para la Plaza de Africa: Manuel Alcalá Salas y Rafael Picazo. Para el Instituto: Antonio Manchego y Manuel Canteras. Para el Grupo escolar López de Vega: Pedro Martínez Rosique y Juan Serrano Pizarro. Para la Normal: Jan Carlos Rodríguez y Blas Tizner. Para Venzú: Juan Martorell Carreras y Angel Díez Martín. Artículo sexto.— Estos Cadetes se encontrarán en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las 8'30 de la mañana del día 6 del corriente. Artículo séptimo.— Dada la importancia de los actos a realizar esta Delegación advierte a todos los camaradas encargados de los servicios que éstos deben ser efectuados con la máxima puntualidad y con el mayor entusiasmo castigándose con el mayor rigor la falta de puntualidad o disciplina. CONSIGNA: PARA SERVIR A ESPAÑA TU CUERPO HA DE SER FUERTE Y TU ALMA SANA. EL DELEGADO LOCAL: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

lejo Bernal, Rafael Aznar Franco, Manuel Alvarez, Manuel Amador, Carlos Galan. Segunda fila Francisco Huertas, Juan Guillermo Miranda, José Gamero, Gabriel Amador, Ernesto Frisuelos, Francisco Perea. ANTORCHAS Primera fila José Viñolo Enrique, Emilio García, Antonio Castro. Segunda fila Bernabé Molina, José Acosta Larios, Juan Ramirez. BENGALAS Primera fila Alfonso Monfillo, (flecha) José Manzanet, Juan Ros. Segunda fila Antonio Romingüera, Nicolás Jimenez, Mariano Valeriolá. Artículo segundo.— Los Jefes de grupos citados en el artículo primero se encargaran de avisar a todo el personal de su grupo y se hará responsable de la puntualidad, orden y disciplina durante el recorrido de la Cabalgata, supliendo por causas justificadas produciéndose, dando cuenta otros camaradas las faltas que después de terminado el acto a esta Delegación. Artículo tercero.— El Camarada Fernando Gautier se encargará de citar a todos los flechas de los cuatro grupos que son los portadores de bengalas, supliendo con otros camaradas las faltas que por causas justificadas pudieran producirse a cuyo efecto tendrá una lista de 50 flechas que asistirán a los actos en calidad de suplente. Una vez terminado el acto dará cuenta a esta Delegación. Artículo

El frío implacable en Aragón no impide la actuación victoriosa de nuestras tropas

El tiempo sigue mostrándose cada vez más duro e inclemente, no cesando de nevar a todas horas, con tal intensidad que las temperaturas son más propias de climas polares que de la zona en que se combate. Y he dicho esto porque a pesar de todo y aunque parezca casi inverosímil se sigue combatiendo como si el termómetro marcara deliciosas temperaturas de países tropicales. Ceuta no se puede tener entre los dedos la pluma y eso que nosotros buscamos para estos momentos de desahogo informativo un rincón bien acariciado por el calor de una estufa: sin embargo no dejamos de pensar en los soldados fatigados, poseídos de un aliento y un celo verdaderamente admirables que tras de combatir todo el día con fiereza y tesón, por que el enemigo es duro y difícil, han de pasar la noche en el escampado de una trinchera recién construida o, lo que es aún más durísimo, sobre el mismo suelo nevado, donde el termómetro no tiene ya profundidades de escala para calibrar el frío de todos los vientos.

Los periodistas extranjeros que hacen información por estas latitudes de nieve me decían hoy, asombrados, que a su admiración por la Infantería española, no le faltaba sino únicamente este detalle de luchar contra los elementos desatados para acabar de considerarla como única en el mundo, porque una cosa es contarlo y otra vivirlo en el campo continuamente batido por la ventisca y la nieve, sin un claro en el horizonte que a todas horas es surcado por docenas de aviones, impertérritos los maestros pilotos que se adoptan a todos los climas y a todas las exigencias. Por encima de las neblinas y la nieve se hallan aviones a ras del suelo cortando con sus hélices las cortinas de copos que se les interponen. Se ven aviones en atrevidos vuelos de ametrallamiento de posiciones. Ya de retirada a sus bases los pilotos no dejan de pasar por cerca del puesto de Mando, un puesto de Mando también azotado por los elementos y por el fuego enemigo donde el General la saludó con la mejor de sus sonrisas y a la que corresponden con el brazo en alto, los pilotos de esta portentosa aviación. Cuando uno comprueba que la pluma se cae de la mano piensa en el soldado y no puede por menos de pedirnos a vosotros, los afortunados de la retaguardia, que penseis también en ellos y en su penalidad. Que acaso pensáis de lleguéis en vuestras meditaciones a fijaros en que la lana, el cognac y otras cosas tan esenciales y útiles sino calman por completo el frío lo mitigan en gran parte, porque diez, doce y catorce grados bajo cero son una temperatura muy seria. Os lo digo yo que apenas puedo tener la pluma en la mano; en este rincón, que una estufa prende de calentar.

La nieve que invade todos los caminos no nos deja llegar hasta Teruel. Ahora luego del estrecho cerco de la población por los marxistas, la ciudad aragonesa ha de aguantar este otro bloqueo caprichoso del tiempo que si a nuestros afanes informativos no les es dado en encontrar un resquejo por entre la muralla de hielo, a las tropas de Franco les fué cosa de pocas horas penetrar en la ciudad contra el marxismo, bien armado, y contra todas las penalidades. Y poco a poco, al

Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Ceuta

JEFATURA LOCAL INSTRUCCIONES PARA EL REPARTO DE JUGUETES EN EL DIA DE REYES

El reparto de juguetes se efectuará en los Locales que a continuación se expresan a las diez de la mañana del jueves día seis del actual. Barrio de Benzá.— Escuela Municipal. Barrio del Príncipe.— Comedor de Auxilio Social. Barrio de Jadú.— Almadraba, Marro.— Escuela de Jesús del Gran Poder. Barrio Llano de las Damas.— Foso de San Felipe.— Escuela del Llano de las Damas. Barrio de Almina.— Iglesia de Nuestra Señora de África. Barrio Cigarra.— Conserjería del Instituto. Barrio Marina.— Escuela Normal del Magisterio Primario. Calle Calvo Sotelo 90. Barrio Azcarate.— Grupo Escolar López de Vega de la Plaza de Azcarate. Barrio de Villa Jovita, Puntilla.— Escuela de Villa Jovita.

Primero.— Los juguetes van clasificados en relación con la edad de los niños, llevando cada uno una inscripción con el número y nombre, que coincide con la tarjeta previamente entregada a los mismos. Segundo.— A ningún niño se le hará entrega de juguetes alguno si no haberse comprobado antes que efectivamente es el que le corresponde.

Tercero.— No se entregará ningún juguete a personas mayores, salvo los que correspondan a niños de pecho, que se entregarán a sus madres previa presentación del niño y su tarjeta. Cuarto.— Los juguetes sobrantes después del reparto se entregarán a la Comisión en la Jefatura Local, donde quedarán en depósito para irlos entregando posteriormente a medida que se presentasen a recogerlos.

Quinto.— De ninguna manera será entregado el juguete de un niño a otro, prohibiéndose en absoluto el cambio de ellos entre sí. Sexto.— Cuando las Comisiones de reparto reciban los juguetes, procurarán ordenar estos en los Locales en que hay un Auxilio Social de esta potente organización!

Séptimo.— Cuando comience la distribución de juguetes es de todo punto conveniente que en ella intervengan el menor número de personas posible debiendo entrar en el local los niños uno a uno, a fin de evitar aglomeraciones dentro del mismo, ya que otra cosa perjudicaría dicha operación.

Octavo.— De ninguna manera se facilitarán juguetes a aquellos niños que no estén inscriptos, pues como antes se indicó habrán de entregarse a los sobrantes en la Jefatura Local. Noveno.— Si por cualquier circunstancia algún juguete estuviera faltó de tarjeta, se esperará al final del reparto para entregarlo a aquellos niños que posean tarjeta y que su edad y sexo coincidan con el juguete o juguetes sobrantes.

Décimo.— El reparto se efectuará por las Comisiones designadas, prohibiéndose en el mismo la intervención de personas ajenas a las mismas, al objeto de la mejor organización tal como en aquellos casos en que dichos Comisiones lo creyesen oportuno.

De orden de S. E.— EL CORONEL JEFE DEL E. M., José María Baigorri.

¡Noche de Reyes!

Yo he nacido en un lugar de los montes castellanos, donde había unos cristianos que por ley de caridad eran todos mis hermanos.

Y he gustado las dulzuras de estas fiestas milenarias, en que rezan sus plegarias niños buenos, almas puras en sus noches solitarias.

Y como ellos he soñado y en sus sueños me he dormido, y también he despertado como un niño que ha corrido en los Reyes confiado.

Recogiendo en la ventana con mi mano temblorosa la cajita primorosa que bordara la mañana como niña cariñosa.

Aún recuerdo mi memoria de mis primeros abrils, unas letras infantiles que mandé para la Gloria pidiendo regalos miles.

Y en mis sueños de alborada con venturas celestiales, he gozado en la llegada de los Magos a la entrada de mis puertas patriarcales.

Yo los vi como corrian sobre potros bien alados,

que cruzaban desbocados por los aires, y escupían blanca espuma sus bocados.

Y con ellos he corrido en las alas del ensueño, y un regalo con empeño a los Reyes he pedido en mis noches de pequeño.

¡Vieja noche legendaria de la infancia ya perdida! ¡Noche dulce allí escondida en la bruma solitaria de la aurora de mi vida!

¡Con qué gozo me recuerdas de mis Mágicos abrils, esos sueños infantiles que pulsando están las cuerdas en mis años juveniles!

¡Niños buenos, almas puras del creyente pueblo ibero, bebed todos del veneno de esta noche de dulzuras, en que yo bebí primero.

¡Confíad en la venida de los Reyes del Oriente y tened, tened presente, que los Magos no se olvidan de los niños de Occidente.

ADRIAN GUERRA Soldado de 1.º de Sanidad Militar.

TEATRALERIAS

La función organizada por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El cuadro infantil de la Emisora local, actuó ayer en el Cervantes

A MANERA DE PROLOGO

¡Tiempos nuevos renovados de las viejas costumbres! ¡Nuevos moldes a tono de esta también nueva España regida por nuestro glorioso Caudillo!

¡Uno pobres niños que a no ser por él, no hubieran gozado de la dicha de poseer su codiciado juguete!

¡Una Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. fiel a su consigna, que interpretando el sentir de la Suprema Autoridad del Estado español, se afana por llevar a efecto una colecta que permita regalar con largueza el mayor número de juguetes a aquellos niños desheredados de la fortuna y que encontraron pan, calor y cobijo en el Auxilio Social de esta potente organización!

¡Un cuadro de seres infantiles "artistas" de nuestra Emisora local que, capitaneados por el popularísimo "Papá Abuelo" se disponen a empuñar los útiles de trabajo artístico para hacer las delicias del respetable y con ello, con su trabajo, engrosar la cifra monetaria que ha de servir para llevar a los hogares humildes el juguete que un día soñaron para sus hijos!

¡Fiesta de Reyes; de Reyes

Fuerzas Militares de Marruecos

ESTADO MAYOR Debidamente autorizada des de primero del mes actual, la Sociedad "ALA LITTORIA" establece una línea aérea entre Tetuán-Málaga-Melilla-Sevilla y viceversa para el transporte de pasajeros y mercancías.

El servicio será diario en los dos sentidos, excepto los domingos. Los horarios y tarifas que han de regir en la línea serán comunicados próximamente, aceptándose provisionalmente los que presente la Compañía.

Ceuta, 3 de Enero de 1938. II AÑO TRIUNFAL. De orden de S. E.— EL CORONEL JEFE DEL E. M., José María Baigorri.

Magos que es la más sublime de las Realcezas porque ellos fueron los primeros en adorar a nuestro Niño Dios! En este año que empieza y por voluntad suprema del Caudillo Franco, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. rá que a ningún niño pobre le falte el juguete que en sus oraciones pidió a los Reyes Magos.

¡Esta es España! ¡Así es nuestro Caudillo! ¡Así cumple Falange!

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

LA SALA DEL CERVANTES

Nuevamente la sala del Coliseo de la calle de Padilla es revestida con sus mejores galas ya que la velada a representar es de finalidad benéfica; y ayer como hoy, hoy como ayer don Antonio Delgado, empresario del teatro Cervantes, cede gratuitamente en favor de los niños pobres todos los gastos que por concepto de alquiler, y hoja de gastos debiera cobrar.

EL DOCUMENTAL DEL VIAJE DEL DUCE A ALEMANIA

A continuación de la Sinfonía a cargo de la Banda de Falange, se proyectó el documental del viaje del Duce a Alemania.

De acontecimiento sensacional puede calificarse el rodaje de este film ya que jamás pudo soñarse que se llevara a la técnica a proyectar escenas donde —sin temor a equivocaciones— existen micones de per sonas.

El documental demuestra efectivamente la compenetración que existe entre dos potencias europeas y pone de manifiesto de lo que es capaz de realizar un Estado totalitario. Las escenas se suceden y a medida que son presenciadas por los espectadores son aclamadas con el mayor de los entusiasmos.

Después de admirar tan formidable documental solo cabe pensar en nuestra España, en lo que ha de ser nuestra España en el mano de ser superhombre como nuestro Generalísimo Franco, de este gran patriota que puso al servicio de su Patria cuanto es y cuanto vale y que sabrá como Hitler y Mussolini lo hicieron con sus naciones, hacer una España Grande y Libre.

EL ESPECTACULO Ya se ha dicho que su plato fuerte corrió a cargo de la Agrupación Infantil que, jue-

ves tras jueves, y a través del micrófono de la E. A. J. 46, nos amena con escogidos programas.

Pues bien, esta agrupación, cuya directriz corre a cargo de "Papá Abuelo" se nos presentó en la noche de ayer con un escogido programa plerótico de sabor "cañí" de arte y de alegría, que obligó al público que llenaba la sala a prorrum pir en justas y merecidas ovaciones.

Hermínita González, Antónito Yoizón, Paquito Pajares, valores sobradamente contratados, volvieron a poner cátedra de su meritisima labor y dominio de la escena. Se nos mostraron tan artistas y tan familiarizados con el escenario que a decir verdad entusiasmaron en grado superlativo a cuantos tuvimos la suerte de admirarlos.

Los demás niños componentes del conjunto también fueron muy aplaudidos, pues en todas sus actuaciones mostraron su graejo y excepcionales condiciones para distraer al auditorio.

LA BANDA DE FALANGE

Fué su actuación un clamoroso éxito más de los muchos que lleva obtenidos. Y es que su director, D. Jesús Alcalá Galiano, se halla dotado de todas esas cualidades que se necesitan para detentar sin temor a errores ni equivocaciones, la dirección de una Banda como la de nuestra Falange local, que allí en donde quiera que actúa, plasma en su haber el refrendo de su popularidad y éxito sin precedentes.

COLOFON

¡Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. I! Con la organización de esta magnífica velada ha logrado obtener unas pesetas para dedicárselas a los niños. ¡Bella es en toda su finalidad la idea de realizarla! Con ello se han logrado dos cosas: llevar a la alegría de un juguete a aquellos hogares necesitados y dar paso para que alcanzasen el mayor de sus éxitos esos pequeños incansables que dirigidos por la paciencia y férrea voluntad de "Papá Abuelo" comienzan en sus años infantiles a poner cuanto son y cuanto valen al servicio de España, de esta España que han creado con su sangre los mejores hijos de la Patria.

EXTRAS

Antes de dar comienzo a la actuación del cuadro infantil de la Emisora local un grupo de menas uniformadas postuló a favor de los juguetes para los niños pobres.

En un entreacto, el Legionario de Ayer, de hoy de mañana y de siempre, Guido Carrara, subastó magníficos juguetes cuya recaudación fué también dedicada al mismo fin.

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELES PINTADOS CEUTA. TELEF. 154. TETUAN

En defensa de la Ganadería

La Asociación General de Ganaderos de España, que es la entidad más antigua y de más tradición histórica en el agro español ha reorganizado su actuación y servicios en la gran España liberada, estableciendo sus oficinas centrales en Burgos.

Su comisión permanente se ha reunido durante varios días y ha estudiado los varios y complejos problemas que se relacionan con la riqueza pecuaria.

Una representación de la Asociación fué recibida por S. E. el Generalísimo nuestro invicto Caudillo, a quien ofreció su entusiasta adhesión y su decidida cooperación, habiéndose tratado en la entrevista de aspectos interesantes de defensa y fomento ganadero.

agraciando S. E. los patrióticos ofrecimientos.

También en estos días ha tenido el honor la representación de la Asociación de visitar el ilustre presidente de la Junta Técnica, a quien del propio modo ofreció la colaboración de todas las organizaciones de tan prestigiosa entidad, para el estudio y resolución de los diferentes asuntos que, en íntima conexión con el Estado, afectan hondamente a tan importante riqueza, que por sus características y por ser base de nuestra economía, requiere especial protección.

Lo mismo el General Jordana, que el ilustrado presidente de la Comisión de Agricultura, expusieron su complacencia por tan patrióticos ofrecimientos.

Otras informaciones de radio y telegrafo

REUNION DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

(Véase de la primera página) Fernando ha dejado huella profunda por su talento y simpatía.

Acto seguido saludó al sucesor, enalzando su merecimiento y esperando mucho de su colaboración provechosa en la labor Académica, por su gran erudición y alto ingenio.

Seguidamente surgió la respuesta de gratitud que fué una magnífica lección de estética, que los académicos escucharon con gran interés.

La academia nombró académicos correspondientes al gran compositor Igor Starvinski y al ilustre portugués Reynaldo dos Santos, quedando inecorados los académicos electos.

Se procedió a la elección reglamentaria de cargos directivos, siendo reelegidos el director y el censor, designándose secretario y tesorero de la Corporación.

Los académicos quedaron en formados de la constitución de las Academias, en una entidad que ha de ser eficaz instrumento cultural del nuevo Estado ya que ha de reflejar sus características de tradición y selección en todas las esferas científicas y artísticas nacionales arrancando desde el primer momento cultural con los textos escolares de Lengua, de Lengua, de Historia, de Arte y de Ciencia elemental, hasta el otorgamiento de los grandes premios nacionales a los eruditos, investigadores y creadores de todas las artes puras y aplicadas.

Por lo que a la Academia de San Fernando en particular se refiere, se le encomienda la redacción de un compendio de tipo escolar sobre la historia del arte español y el estudio de las normas y métodos de la enseñanza del dibujo.

Leída la lista de los académicos que han de prestar juramento en la solemne sesión que ha de celebrarse el día seis de enero en el paraninfo de la Universidad de Salamanca, se hizo constar en acta, el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne músico Maurice Ravel, que se sintió atraído por temas españoles en muchas de sus admirables obras.

UN FESTIVAL PARA RECAUDAR FONDOS PARA JUGUETES DE LOS NIÑOS POBRES DE JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera, 4.— En el Teatro Villamarta se ha celebrado, ayer tarde, un festival organizado por las Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cuyos fondos recaudados se destinan a obsequiar a los niños pobres en la festividad de los Reyes Magos.

Asistieron el Gobernador, Alcaide y demás autoridades. Un cuadro artístico a cargo de jóvenes de la localidad puso

en escena "La verbena de la Paloma". A continuación hubo un fin de fiesta con cuadros plásticos a cargo de bellísimas planglistas.

JEREZ DE LA FRONTERA HA CONTRIBUIDO MAGNIFICAMENTE AL LLAMAMIENTO DE LA CRUZ ROJA

Jerez de la Frontera, 4.— La Asamblea de la Cruz Roja local ha hecho pública una nota en la que manifiesta su gratitud por la generosidad del pueblo de Jerez, en la colecta recientemente llevada a cabo por dicha Institución, diciendo que la expiendidez de los jerezanos ha sobrepasado el cálculo más halagüeño. S recaudaron cerca de veinte mil pesetas.

LA ESPOSA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO REPARTE 22.000 PESETAS ENTRE LOS POBRES

Sevilla, 4.— La esposa del General Queipo de Llano ha recibido un donativo de 22.000 pesetas de unos subditos franceses para que dicha ilustre dama los aplicara a los fines patrióticos que creyeren conveniente y que ha distribuido entre los pobres de Sevilla, en cantidades que varían según las necesidades de cada familia.

El rasgo de la esposa del General ha sido muy elogiado.

EN ALICANTE SE DESCUBRE UN CEMENTERIO CLANDESTINO CON CENIZAS DE CADAVERES

Salamanca, 4.— Comunican de Alicante que se ha descubierto en esta capital un cementerio clandestino que contenía centenares de cadáveres, todos ellos pertenecientes a personas asesinadas por los rojos.

EL 27 DE MARZO SE VERIFICARAN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS BULGARAS

Sofía, 4.— En los círculos políticos bien informados se anuncia que las próximas elecciones legislativas se verificarán el día veintisiete de Marzo, hallándose ya ultimados todos los preparativos.

EN RUMANIA TAMBIEN EN TENSISIMO EL FRIO, MANADAS DE LOBOS ATACAN LOS POBLADOS

Bucarets, 4.— El frío es intensísimo no recordándose que se hayan registrado nunca tan bajas temperaturas.

ALEMANIA HACIA LA AUTARQUIA EN LOS ACEITES MINERALES

Londres, 4.— El periódico "Tring Standa" se ocupa del plan cuadrilateral alemán y dice que visto el éxito obtenido en el primer realizado ya, es de esperar que en el actual Alemania logrará la autarquía en cuanto se refiera a los aceites minerales.

LA PRENSA BELGA PIDE A SU GOBIERNO EL RECONOCIMIENTO DEL IMPERIO ITALIANO EN ETIOPIA

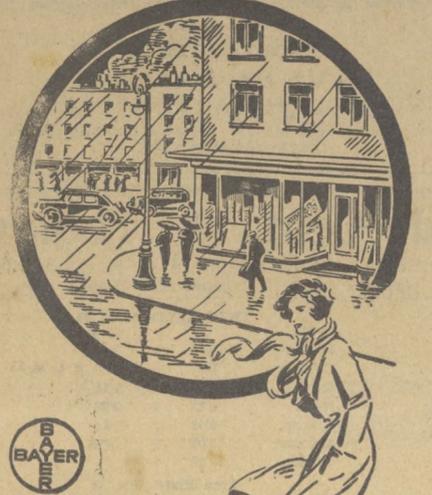
Bruselas, 4.— Comentando las gestiones de Holanda acerca de los Estados firmantes de la convención de Oslo, "L'Indépendance Belge" invita a su Gobierno a que siga el ejemplo holandés y reconozca el imperio italiano en Etiopía.

Por su parte "Libre Belgique" excita al Gobierno a que haga gestiones para que la Sociedad de Naciones reconozca de facto el Imperio Italiano.

Dr. CANO TORRES

PIEL, SIFILIS Y VENEREO Plaza de Africa, 12, pral. izqda

CONSULTAS DE 8 A 9 Y DE 3 A 5



En un instante puede usted coger un resfriado... Y en un instante también puede usted evitar que prospere, lomando Instantina El producto de acción inmediata "VICTORIA". Agencia de Publicidad.

Doctor P. González-Haba GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 3 a 5. Teléfono 2-8-3 Teniente Arrabal, 6, primer. CEUTA